

**JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL DEL SOCORRO
PROVIDENCIAS DICTADAS POR ESTE DESPACHO QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN ESTE ESTADO**

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ASUNTO
2012-00157-00	EJECUTIVO	FUNDACION DE LA MUJER			MEDIDAS CAUTELARES
2013-00149-00	EJECUTIVO	FUNDACION DE LA MUJER			MEDIDAS CAUTELARES
2013-00199-00	EJECUTIVO	FUNDACION DE LA MUJER			MEIDIDAS CAUTELARES
2013-00420-00	EJECUTIVO	DOMINGO PORRAS HIGUERA	LUZ MARINA MEJIA		ACEPTA SUSTITUCION
2014-00367-00	EJECUTIVO	FUNDACION DE LA MUJER			MEDIDAS CAUTELARES
2014-00370-00	EJECUTIVO	FUNDACION DE LA MUJER			MEDIDAS CAUTELARES
2017-00145-00	EJECUTIVO	JHON EDUAR CHACON ARIZA	DORA PAREDES TOLOZA Y/O		REQUIERE A PARTE EJECUTANTE
2017-00161-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.			MEDIDAS CAUTELARES
2019-00180-00	EJECUTIVO	MIGUEL ALBERTO SUAREZ	JOSE ANTONIO AMAYA GUEVARA		LEVANTA MEDIDA CAUTELAR
2019-00315-00	EJECUTIVO	MARINA DAZA ORTIZ	ROQUE CELIO RODRIGUEZ Y/O		ACEPTA RENUNCIA
2020-00186-00	EJECUTIVO	FINANCIERA COMULTRASAN			MEDIDAS CAUTELARES
2021-00069-00	VERBAL	HENRY AUGUSTO MARTINEZ RANGEL			ADMITE DEMANDA Y DECRETA CAUTELAS

El presente ESTADO se fija hoy VEINTISIETE (27) de ABRIL de dos mil veintiuno (2021), siendo las 8:00 a.m.

Firmado Por:

MIGUEL ANGEL ESTUPIÑAN GUTIERREZ

SECRETARIO MUNICIPAL

JUZGADO 003 PROMISCOU MUNICIPAL DE SOCORRO - GARANTIAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f28ca9e1ffe16fbe52b5f313ef823d40d7b52ef6d1fb78b71850a31d4e41aa0f**

Documento generado en 26/04/2021 10:01:59 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>